



Doctorado Interinstitucional
en Economía Social Solidaria



Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria (DIESS)
Convocatoria
Generación 2025-2028

INTRODUCCIÓN

El programa del DIESS fue concebido y creado por un amplio grupo de investigadores e investigadoras pertenecientes a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como respuesta a la necesidad de abordar las problemáticas económicas de México y de América Latina desde visiones plurales, vinculadas a las prácticas de los actores y organizaciones sociales, más allá de las visiones tradicionales ligadas al Estado o al mercado.

La Economía Social Solidaria (ESS) es un campo en el que convergen múltiples enfoques teóricos y metodológicos, para documentar y comprender las iniciativas y procesos de construcción de “otras economías”, y contribuir con ello a la transformación de las lógicas económicas vigentes, que colocan al capital por encima de la vida humana y no humana en todo el planeta. La pertinencia de este programa se sustenta en evidencias cada vez más numerosas de proyectos y experiencias colectivas que, con diverso grado de éxito, pero sin tregua han ido apareciendo en todo el mundo en las décadas recientes, y que apuestan por una lógica de sostenibilidad de la vida, reconfigurando lo económico a partir de relaciones socioambientales justas y equilibradas.

El DIESS actualmente pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)

PERFIL DE INGRESO DEL ASPIRANTE

Para ingresar al DIESS, la/el aspirante debe contar con grado de Maestría en las áreas de Ciencias Sociales, Económico o Administrativas, preferentemente, aunque también podrán ser Humanidades, Desarrollo Local y Regional, Sustentabilidad o bien de disciplinas de las áreas de la Salud o Agropecuarias.

Es deseable que cuenten con experiencia de trabajo en proyectos, programas o investigaciones que impliquen el trabajo directo con grupos sociales, organizaciones o comunidades.

Líneas de Investigación e Incidencia (LII) y Campos Temáticos

LII	CAMPOS TEMÁTICOS
1. ACTORES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ESS	<ul style="list-style-type: none">- Actores, sujetos y movimientos sociales- Construcción de subjetividades, género e identidad- Política, Políticas públicas y configuración social- Análisis político e institucional
2. SUSTENTABILIDAD, TERRITORIO Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">- Debates teóricos sobre sustentabilidad, economía y desarrollo- Economía popular y reproducción social<ul style="list-style-type: none">- Economía Feminista- Economía de los Cuidados- Acción colectiva y gestión del territorio- Alternativas frente a la pobreza y la desigualdad- Educación, construcción del conocimiento y sustentabilidad
3. EMPRESAS Y ORGANIZACIONES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none">- Modelos de gestión organizacional y productiva- Empresas, innovación socio-técnica y diálogo de saberes- Paradigma cooperativo y solidaridad- Mercados y redes de intercambio- Remesas y gestión económica

CLAUSTRO ACADÉMICO

El DIESS tiene un alto nivel académico avalado por la calidad de su Claustro Académico, integrado por 23 profesores/as investigadores de su planta docente, que en su mayoría (87 %) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.

En este [enlace](#) podrá revisar el PLAN DE ESTUDIOS de este posgrado.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

CONVOCAN

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección de estudiantes para ingresar a cursar el DIESS, cuarta generación, en el ciclo escolar 2025-2028, al tenor de las siguientes bases:

I. SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y REQUISITOS

Requisitos para aspirantes nacionales

1. El registro de los aspirantes nacionales se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Guanajuato del 26 de agosto al 28 de septiembre **de 2024** al enlace <https://www.ugto.mx/admisionug/>. El costo de admisión y selección será de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N), se deberá realizar el pago durante el proceso de inscripción en la plataforma, el sistema les descarga el formato de pago a la cuenta de la Universidad (favor de revisar el video de apoyo <https://www.ugto.mx/admisionug/?1>). Se deberá enviar la ficha de admisión y el comprobante de pago (en forma clara y legible) al correo diess@ugto.mx.
2. El EXANI III gestionado por la Universidad de Guanajuato se aplicará el día 15 de noviembre, en línea, su costo se reflejará al generar su cédula de ingreso.
3. Solicitud de admisión ([descargar formato1](#)) dirigida a la Secretaría Técnica del DIESS.
4. Título o acta de examen del Grado de Maestría en los campos del conocimiento o disciplinas afines relacionadas con las LII que conforman el programa doctoral.
5. Identificación oficial.
6. Clave Única de Registro de Población (CURP).
7. Constancia de 450 puntos en el TOEFL como mínimo de una vigencia menor a dos años.
8. Constancia de haber presentado y aprobado el EXANI III con puntaje de 1,000; cuyo resultado la proporcionará la UG.
9. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa ([descargar Formato2](#)). Si se encuentra laborando para alguna institución u organismo público o privado, disponibilidad de al menos 30 horas semanales para dedicarse al Doctorado.
10. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al Doctorado (**formato libre**).
11. Dos cartas de referencia académica expedidas por profesores investigadores, con grado de doctorado; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes hayan cursado estudios de posgrado. Los Coordinadores del DIESS en las sedes no podrán expedir carta de recomendación alguna para este proceso. *Nota: los investigadores deberán descargar, llenar formato, imprimir, firmar y escanear la carta, enviándola directamente a la Coordinación Técnica de DIESS: diess@ugto.mx (descargar [formato 3](#)).*
12. Presentar su currículum vitae con énfasis en su trayectoria académica y/o profesional en el área, en el formato de CONAHCYT llamado “Currículum Vitae Único” CVU. Consultar la siguiente página web: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>

13. Presentar currículum vitae en formato libre, incluyendo información que no se integre en el CVU CONAHCYT, con documentos probatorios.
14. *Protocolo de investigación* cuyo problema y objeto de estudio incida en alguna de las LII del DIESS que se señalan en la presente convocatoria (ver [formato 4](#)).
15. Si es aspirante a solicitar beca de CONAHCYT, debe tener disponibilidad para realizar sus estudios, según lo señale la normatividad de CONAHCYT, y presentar carta compromiso para llevarlos a cabo y concluirlos; además, en caso de ser personal de una IES o similar, carta institucional que avale lo anterior.

*Nota: El registro será en la **Universidad de Guanajuato** sin que esto signifique que sea su sede de adscripción.*

Requisitos para aspirantes extranjeros/as:

1. El registro de los aspirantes extranjeros/as se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Guanajuato del **26 de agosto al 28 de septiembre de 2024** al enlace <https://www.ugto.mx/admisionug/> y el costo de admisión será de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N), se deberá realizar el pago, durante el proceso de inscripción en la plataforma, el sistema les descarga el formato de pago a la cuenta de la Universidad (favor de revisar el video de apoyo <https://www.ugto.mx/admisionug/?1>). Se deberá enviar la ficha de admisión y el comprobante de pago (en forma clara y legible) al correo diess@ugto.mx.
2. Solicitud de admisión (descargar [formato 1](#)) dirigida a la Secretaría Técnica del DIESS al correo diess@ugto.mx.
3. Título o grado de licenciatura en un área afín, con traducción oficial al español (si procede). Una vez aceptado el aspirante tendrá que realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción. *Nota: Si los estudios se efectuaron en el extranjero, deberán presentar los documentos apostillados, y si están en otro idioma, su traducción al español por perito autorizado.*
4. Grado de Maestría en los campos del conocimiento o disciplinas afines relacionadas con las LII que conforman este programa, con traducción oficial al español (si procede).
5. Pasaporte vigente.
6. Constancia de 450 puntos en el TOEFL con una vigencia menor a dos años. En caso de no ser hispanoparlante comprobar el nivel B2 en idioma español.
7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa en idioma español (descargar [formato](#)).
8. Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al Doctorado en idioma español (**formato libre**)
9. Dos cartas de referencia de profesores investigadores; dichas cartas podrán ser de investigadores e investigadoras con quienes los y las aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado. Los Coordinadores del DIESS en las sedes no podrán expedir carta de recomendación alguna para este proceso. *Nota: los investigadores deberán descargar, llenar formato, imprimir, firmar y escanear la carta, enviándola directamente al Coordinador de DIESS en cada sede* (descargar [formato 3](#)).
10. Presentar su currículum vitae con énfasis en su trayectoria académica y/o profesional en el área, en el formato de CONAHCYT llamado “Currículum Vitae Único” CVU. Consultar la siguiente página web: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
11. Presentar currículum vitae en formato libre, incluyendo información que no se integre en el CVU CONAHCYT, con documentos probatorios.
12. Elaborar protocolo de investigación cuyo problema y objeto de estudio incida en alguna de las LII del DIESS que se señalan en la presente convocatoria (ver [formato 4](#)).
13. Si es aspirante a solicitar beca de CONAHCYT, debe tener disponibilidad para realizar sus estudios, según lo señale la normatividad de CONAHCYT, y presentar carta compromiso para llevarlos a cabo y

concluirlos; además, en caso de ser personal de una IES o similar, carta institucional que avale lo anterior.

*Nota: El registro será en la **Universidad de Guanajuato** sin significar que sea su sede de inscripción.*

II. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- La documentación deberá entregarse en forma digitalizada al correo diess@ugto.mx en el que el contenido deberá estar organizado en archivos en formato PDF, que lleven el mismo orden en el que se solicitan en la presente convocatoria.
- Los y las aspirantes extranjeros que no se encuentren en el país, deberán crear una carpeta electrónica, subirla a una nube y compartir la liga mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría Técnica del DIESS. (En caso de no entregarse completa la documentación, la solicitud se desestimará y se notificará al aspirante).

III. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

I. Primera Etapa: Documentación.

- La documentación que fue entregada en tiempo y forma será revisada por el Consejo Académico del DIESS, en el que se evaluará el cumplimiento de cada uno de los requisitos, además de la calidad, pertinencia y factibilidad del protocolo de investigación.
- Los expedientes que no reúnan los requisitos o que están incompletos, no serán evaluados.
- El 18 de noviembre de 2024 se notificará vía correo electrónico a los y las aspirantes que pasarán a la siguiente etapa para continuar con el proceso de selección.

II. Segunda Etapa: Entrevista.

- Del 19 al 22 de noviembre de 2024, se entrevistará por medios electrónicos a los y las aspirantes seleccionados en la primera etapa, en la que expondrán ante la Comisión de Ingreso una breve presentación y defensa del protocolo de investigación; y responderán preguntas sobre su trayectoria, sus motivos, disposición e intereses con relación al DIESS.

III. Los resultados finales del proceso de admisión serán publicados en la página web oficial del [DIESS](#) el **13 de diciembre de 2024**, así como en los medios de comunicación oficiales de cada una de las Universidades; además se notificará por correo electrónico a cada uno de las y los aspirantes seleccionados. El peso de los factores de evaluación será como sigue:

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL DIESS

Trayectoria profesional y/o académica 30%, Protocolo 40 %, Entrevista 30%.

Para la evaluación de lo anterior se analizan los siguientes criterios:

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1. Documento oficial con puntaje de EXANI III (mil o más puntos).
2. Documento oficial con puntaje requerido de TOEFL (450 pts. como mínimo).
3. Promedio de maestría mínimo de 8.
4. Título o examen de grado de maestría
5. Cartas de recomendación.

Es indispensable presentar todos los documentos señalados anteriormente ya que los expedientes que no reúnan

todos los requisitos no serán evaluados.

I. TRAYECTORIA

1. Experiencia académica y/o laboral, con comprobantes adjuntos.
2. Experiencias previas en el desarrollo de proyectos de investigación o de intervención
3. Participación en congresos, seminarios, talleres, autoría o coautoría de artículos científicos publicados.

II. PROTOCOLO

1. Presenta planteamiento del problema sólido, con preguntas guía.
2. Tiene claros los objetivos y propósitos de la investigación
3. Tiene elementos teóricos o empíricos que muestran conocimiento o acercamiento del tema.
4. Contiene elementos metodológicos adecuados para el objetivo planteado

III. ENTREVISTA

1. Motivos para decidir estudiar un posgrado, en particular el DIESS.
2. Conocimiento del plan de estudios del DIESS.
3. Actitud frente a los retos académicos.
4. Metas académicas a corto y largo plazo.
5. Compromiso de dedicación de tiempo completo.
6. Fortalezas y debilidades del aspirante contrastados con el perfil deseable de ingreso al posgrado.
7. Exposición oral del anteproyecto de investigación.

Nota se evaluará cada criterio indicado de los apartados I, II y III: Excelente (10); bueno (9); Regular (8); Insuficiente (7). Se promedian y se aceptarán a los estudiantes con calificación mayor a 8.

Las y los aspirantes seleccionados deberán seguir los trámites de inscripción que señale la normativa de la institución en la que quedará adscrito/a. La sede la determinará el Consejo Académico del DIESS según la temática del protocolo presentado, de las LII que trabajan en cada universidad y del personal académico que dirigirá la tesis respectiva. *No habrá cambios de adscripción.*

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fecha	Comentarios
Publicación de la Convocatoria	30 de junio de 2024	
Registro de admisión en la plataforma UG	26 de agosto al 28 de septiembre de 2024	https://www.ugto.mx/admisionug/
PRIMERA ETAPA		
Entrega de documentos	26 de agosto al 28 de septiembre de 2024	diess@ugto.mx
Examen de admisión EXANI III	15 de noviembre de 2024	En línea
Notificación a los aspirantes que podrán continuar con la siguiente etapa del proceso de selección.	18 de noviembre de 2024	Se llevará a cabo a través de correo electrónico de la Secretaría Técnica diess@ugto.mx
SEGUNDA ETAPA		
Entrevista personal (en línea)	Del 19 al 22 de noviembre de 2024	La persona aspirante recibirá la liga para la conexión.
Publicación de Resultados	13 de diciembre de 2024	Se publicarán en la página web del programa: http://www.posgrados.ugto.mx/Posgrado/Default.aspx?p=999976 y mediante correo electrónico.
Inicio de cursos	Enero de 2025. De acuerdo con el calendario de cada institución	

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de pueden tener la posibilidad de obtener una beca de manutención, sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.

INFORMES

CONSEJO ACADÉMICO DEL DIESS

<p>Universidad Autónoma de Aguascalientes Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés Coordinador y representante institucional del DIESS diess@edu.uaa.mx</p>	<p>Universidad de Colima Dr. José Manuel Orozco Plascencia Coordinador y representante institucional del DIESS diess_posgrado@ucol.mx</p>	<p>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Dra. Erika Piña Romero Coordinadora y representante institucional del DIESS diess@fevaq.net erika.pina@umich.mx</p>
<p>Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra Dra. Rocío Rosas Vargas Secretaria Técnica del DIESS diess@ugto.mx rocirov@ugto.mx Tel. (466) 66 32132 ext. 8616</p>		

Sitio web oficial:

<http://www.posgrados.ugto.mx/Posgrado/Default.aspx?p=99>

9976